

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25.



El Señor

D. Francisco Marañón Yagüe

PROFESOR VETERINARIO

Ha fallecido en la villa de Cantalejo el 17 de Enero de 1910, á las cuatro de la tarde á los 82 años de edad.

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Alejandra de Lucas Heras; su hijo don Angel Marañón Polo; hija política doña Justa Polo Senovilla; su nieta Romana Marañón Polo; sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible desgracia, les suplican una oración por el alma del finado, por cuyo favor les vivirán siempre agradecidos.

4 de Septiembre en el poblado de Muley-Ali-Xarif.

Acenden á cerca de 400 las recompensas que figuran en la relación que acompaña á la Real orden.

Tropas á Melilla

Se firma que muy en breve irán á Melilla tropas de la primera región para relevar á las que en Africa se encuentran. Todavía se desconoce el día que será la marcha, ni están determinadas las fuerzas que han de hacer el viaje.

Los Reyes á Granada

Parce probable el viaje de los Reyes á Granada.

Sus Majestades y A. A. se dice que llegarán á aquella capital del 4 al 6 del próximo Febrero, hospedándose en el hotel Alhambra Palace, donde pernoctará don Alfonso el día de su llegada, saliendo á la mañana siguiente para Melilla.

Durante el viaje del Rey á Melilla permanecerán en Granada la Reina doña Victoria y los Infantes, ocupando las mismas habitaciones del hotel que ocupó don Alfonso en su último viaje á dicha capital.

Se preparan algunos festejos. También se celebrará en honor de doña Victoria una velada en el hotel, á la que serán invitadas las familias más distinguidas de la sociedad granadina.

Una aguja en el estómago

Ayer, en el Instituto general y técnico, se sintió repentinamente indispuerto un niño, alumno de aquel centro de enseñanza, y perteneciente á una conocida familia de esta población. A los pocos momentos el enfermo sufrió fuertes vómitos, al parecer biliosos, y con ellos expulsó una aguja de tamaño bastante crecido.

La aguja había sido causa, indudable, de la indisposición y fué una casualidad beneficiosa que no lesionase el estómago del niño.

Lo raro es que el enfermo no tenía el menor recuerdo de haber manejado agujas y menos haberla tragado. Acaso al ingerir alguna bebida la aguja se deslizó hasta el estómago.

Celebramos la feliz terminación de este percance.

IMPRESIÓN POLITICA

...como del fuego

Tres meses de Poder (no digamos gobierno) lleva el partido liberal.

Usando de todo linaje de artificios, Moret y tres periódicos crearon al señor Maura un ambiente de reacción incompatible con la historia política y con las actuales manifestaciones del espíritu de gobernante que se agita dentro del gran orador. Muchos españoles vieron el amanecer y en vez de mermar las huestes con servadoras engrosaron considerablemente; pero la masa inconsciente ó ambiciosa y la que labora por la destrucción de todo obstáculo que se oponga á una expansión radical de las más avanzadas ideas, vieron en el partido conservador la mejor defensa contra toda aspiración no contrastada con las necesidades nacionales y le bautizaron con los calificativos de reaccionario, clerical, regresivo y otras muchas lindes del estilo de las acabadas de mencionar.

Desde entonces quedan como únicos representantes de la manoseada libertad en los partidos turnantes los elementos conglomerados del partido que dirige don Segismundo Moret. Pero es el caso que la libertad nacional se manifiesta, ó debe manifestarse en el cumplimiento

de las leyes, y en el funcionamiento de las instituciones donde el país tenga voz y voto directo para gerirse en todo instante; y aquí tenemos como primera manifestación del liberalismo que las Cortes, primera y esencial institución de nuestro régimen político, no llevan trazas de reunirse tan pronto, y seguro será que apenas estarán abiertas tres ó cuatro meses durante el año.

Estas rarezas consistentes en amar á la libertad y detestar el ejercicio de sus instituciones van siendo viejas en el partido gobernante. Como al fuego temen á las Cortes, y nosotros preguntamos: ¿Qué tendrán las Cortes, con su fiscalización, con su discusión, con su claridad, con su libertad de pensamiento y de palabra para que los liberales tanto rehuyan su presencia?

LOS BILLETES FALSOS

Petición razonada

La Cámara de Comercio de Valencia ha elevado al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España una razonada exposición, relativa al interesantísimo asunto de las falsificaciones de billetes.

En ella se dice, entre otras cosas, que la falsificación recientemente descubierta de billetes de 100 pesetas de la emisión del 30 de Junio de 1905, es decir, que los llamados «norteamericanos» ha causado entre el Comercio alarma grandísima, porque, según parece, apenas pueden ser distinguidos los billetes falsos de los legítimos.

Insiste la Cámara Valenciana en la unificación de tipo de todos los billetes, y demanda que si existe alguna disposición legal que autorice al Banco para inutilizar los billetes que juzgue falsos, se haga pública dicha disposición, derogándola en todo caso y prohibiendo al Banco dicha inutilización.

PASIVOS DEL MAGISTERIO

LA REVISTA ANUAL

En cumplimiento de la Real orden circular de 1908, recordamos á las viudas y pensionistas del Magisterio la obligación que tienen de pasar revista en los Ayuntamientos donde residan, cuya relación enviarán los Alcaldes hasta el día 15 del próximo Febrero, á la Junta provincial.

Las viudas y pensionistas que no pasen la citada revista, se consideran excluidos de las nóminas de derechos pasivos.

Las listas de compromisario

Hasta mañana, día 20, se admitirán en el Ayuntamiento reclamaciones sobre inclusión en las listas de electores para compromisarios.

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que se hallen en condiciones para figurar en dicha lista, que hagan valer oportunamente su derecho, á fin de que no se vean privados del voto.

CUENTO

En alta mar

El trasatlántico resopló y se detuvo. Cesó el rumor de las conversaciones de los viajeros, los rechinchidos de las máquinas, el vocerío de la maniobra.

El cielo estaba raso, las olas se veían sin cambiar de sitio, al parecer, como montañas de plata y de esmeralda que tiemblan. Cafa la tarde.

El infinito del cielo y el infinito del mar se perdían en dos líneas de luz y nácar.

¡Ahora, parado el buque, comprendíamos mejor nuestra insignificancia, nuestra pequeñez, nuestro aislamiento; la incertidumbre del humano destino!

La tripulación formó sobre cubierta. Los pasajeros con el sombrero en la mano y las pasajeras con la cabeza envuelta en blondas, tul y pañuelos obscuros, se agruparon también,

LA VIDA LOCAL

Por interés de todos

Hace pocos días publicaba la Alcaldía una alocución, en la cual se protestaba de ciertos actos censurables que se realizan frecuentemente en la vía pública, y se exhortaba al vecindario para que coadyuvara con su esfuerzo á la represión de esos abusos que infieren grave quebranto al buen nombre y á la cultura de la Capital.

Los propósitos del Alcalde son muy plausibles, pero mucho nos tememos que en la práctica no resulten con la debida eficacia.

Hay en Segovia un espíritu de marcada indisciplina contra toda autoridad constituida, y una excesiva benevolencia para corregir ciertos actos que caen de lleno en los artículos del Código penal.

Con lamentable frecuencia se registran atentados contra la propiedad particular ó la del común, que aunque se presentan muchas veces bajo la forma de una expansión juvenil, en el fondo revelan inclinaciones peligrosas, y poco respeto al

interés ajeno y al concepto público.

En los sitios más céntricos, es frecuente oír un lenguaje soez y las blasfemias más crudas en labios de niños de muy corta edad.

Las órdenes de la autoridad son constantemente desatendidas; y la tranquilidad del vecindario y la seguridad individual se ven, á menudo, seriamente comprometidas por los desenfadados y audacias de una turba que manobra en las calles de un pueblo culto, como pudiera hacerlo en las regiones inexploradas del Africa Septentrional.

Ya sabemos nosotros que el poder de la autoridad local no llega hasta el punto de extirpar de raíz tan punibles hábitos; pero puede hacer mucho en este sentido, si requiere á sus agentes para que repriman enérgicamente estas transgresiones de las ordenanzas municipales y del Código penal, ofreciendo á esos agentes el apoyo más decidido cuando quieran interponerse ciertas influencias con el fin de estorbar la aplicación del oportuno correctivo.

El vecindario puede por su parte

cooperar con la mayor eficacia al perfeccionamiento de nuestras costumbres públicas, siendo auxiliar desinteresado y entusiasta en esta campaña de saneamiento moral, á la cual debemos llevar todos nuestro esfuerzo, porque en ella van envueltos los prestigios de Segovia, que es deber nuestro ineludible conservar incólumes.

NOTICIAS MILITARES

Supernumerario

Pasa á la situación de supernumerario, sin sueldo, el capitán de Artillería don Joaquín Rojas.

Ayudante de campo

El capitán de Artillería don Antonio Oteros y Gómez, ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la primera región.

Las paradas

Próxima la época anual de cubrición por los caballos sementales del Estado, se han dado las ordenes oportunas para la marcha de las paradas á sus destinos.

Recompensas á la tropa

El «Diario Oficial» publica una Real orden confirmando las recompensas otorgadas por el comandante en jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla á las clases é individuos de tropa por su distinguido comportamiento en las operaciones efectuadas el día

Aparedió por una escotilla el capellán; era grueso y sonrosado, el pelo blanquísimo, de aspecto bondadoso. Sus dedos movían nerviosamente las hojas de su breviario. Salieron detrás dos hombres, dos marineros que subían un saco de lona. Eran muy recios; uno de ellos colosal. Encontraban ligera la carga y la traían con ademanes de cariñoso cuidado y de respeto.

Este saco afectaba una forma estrecha, larga, elegante, de líneas humanas. A no dudar, contenía un cadáver, y un cadáver de mujer.

Saló después el capitán del buque, seguido de sus subalternos.

Todos con la cabeza descubierta y todos tristes.

No con la tristera que imponía el ceremonial, sino con la de un dolor sincero.

Dando el brazo al capitán y arrastrado por éste, como un autómatas; como un sonámbulo, venía un hombre joven, de gallarda figura, moreno, robusto; verdadero tipo del trabajador triunfante.

Sin duda que era uno de esos grandes obreros del siglo, que transforman las soledades en poblados, que traen ríos de lejos, que unen mares y que tallan en facetas este diamante que se llama mundo.

A verlo se estremecieron todos.

—¡Pobrecillo!

—¡Desgraciado!

—¿Puede haber dicha mayor?

—Dicen que no ha pronunciado una sola palabra desde que murió ella.

—¡Yo he visto que rodaba por sus mejillas una lágrima «así»!

—¿De qué sirve ser joven, trabajar, amasar millones, ser amado, ser dichoso... si en una hora, en un punto, perdemos lo que amamos, y al perder esto lo perdemos todo?

—¿Y ella? ¿Era posible ser más linda, más amable, ni menos vanagloriosa de su cara y de sus riquezas?

—¿Quien hablaba con ella una sola vez quedaba enamorado perdido: ¡que ángel, qué trato!

—¿Y cómo se querían!

—¿Y qué pareja formaban!

—¿Yo los comparo (y quien decía esto alargaba la mano mostrando una sortija á este aro de hierro donde se engarzaba ella, la hermosa; él el trabajo; ella, el beso que recompensa!

—¿Y ahora, nada!

—¿Todo ha concluido para ella!

—¿Y ¡para él!

Los dos marineros cogieron un lingote, que pesaría un quintal, y lo ataron á un extremo del saco que correspondía á los pies del cadáver.

Después dejaron el saco en el suelo; se apartaron y le dieron guardia.

El sacerdote rezó una oración, entrecortada por los suspiros de las mujeres.

Los dos marineros alzaron el saco y lo condujeron al portalón del buque; allí le pusieron como de pie, le empujaron y le dejaron caer en el mar.

El saco, al caer, por una ley física, se volvió de cara al barco y pareció «mirarle» un instante.

—¡Se despide!—dijeron los tripulantes, como suelen decir en este caso.

El sacerdote alzó sus ojos y manos al cielo y dijo:

—¡Era un ángel y ha vuelto á Dios!

Las dos filas de marineros y de viajeros se movían ya para desunirse, cuando soló la voz del capitán que decía:

—¡Sujétalo, «Brazo de Hierro»!

El viudo se había desasido del brazo del capitán y de un salto se había puesto en el portalón donde aún estaba uno de los hombres que habían empujado el saco.

«Brazo de Hierro» era, ya lo hemos dicho, un hombre terrible. Alargó la mano y detuvo al viudo casi en el aire.

Pero sólo un momento... El deseo de morir tiene, sin duda la fuerza de la pólvora que se inflama, y, con asombro del capitán, tras una breve lucha la mano de «Brazo de Hierro» cedió y el suicida desapareció en las olas.

Dos botes cayeron al agua. Pero fué inútil.

Vino la noche y en el mar, y encima y debajo de él, sólo hubo soledad y sombra.

Y un buque, que se alejaba como un monstruo que zarpa entre tinieblas, con miradas rojas y silbidos estridentes.

Al hacer una ronda el capitán vió á «Brazo de Hierro» inclinado en la banda, dejando perderse su mirada en la negrura del mar.

Le puso la mano en el hombro y le dijo:

—¡No pienses en eso! Le pudiste salvar y no has querido. Su desesperación, sus súplicas, te conmovieron. ¡Quién sabe si yo hubiese hecho lo mismo!

—Mi capitán—contestó «Brazo de Hierro» alzando los ojos al firmamento, buscando alguien tras las nubes de polvo brillante que forman las estrellas.— ¡Dios nos juzga por las intenciones!

FERNANFLOR.

Sucesos locales

Accidente del trabajo

Ayer tarde, el obrero de 37 años de edad, Eugenio Gutiérrez, se encontraba podando unos árboles en la carretera de la Fábrica de loza, cuando sufrió una violenta caída desde una altura de seis metros.

El peón caminero Miguel Piquero, que se hallaba en dicha carretera, recogió al lesionado, conduciéndole á la Casa de socorro.

En este establecimiento benéfico se le apreció al Eugenio una fuerte contusión en el tercio medio del muslo derecho, otra en el dedo gordo del pie derecho y una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda y diferentes erosiones en ambas manos.

Del hecho se ha dado conocimiento al Gobernador civil de la provincia, por considerarse accidente del trabajo.

Después de curado pasó á su domicilio, calle de San Cristóbal, número 11.

Bronca en una carpintería

En el taller de carpintería de la calle de Pozuelo, número 3, promovieron un escándalo, increpándose con groseros epítetos, el dependiente del mencionado establecimiento Bonifacio Serna y Rufina Alvarez, hermana del dueño del mismo.

El escándalo tuvo por origen, el haber despedido el dueño del taller á un aprendiz sobrino suyo é hijo de Rufina.

Al enterarse esta del caso, se dirigió al referido taller preguntando por su hermano, el cual se hallaba ausente.

Bonifacio que se encontraba presente puso en conocimiento de Rufina la mala educación que su hijo había recibido desarrollándose entonces el mencionado escándalo.

La policía ha corregido á los alborotadores.

¿Un hurto?

Cipriana Serrano, de estado viuda, de 57 años de edad, domiciliada en la calle del Sol, número 10, duplicado, ha puesto en conocimiento de la policía gubernativa, haber sido objeto en su domicilio de un hurto consistente en doce sábanas, varias camisas de caballero, tres mantas de Valencia, cuatro colchas, un espejo con marco dorado, y buen número de toallas y servilletas, sospechando de una mujer llamada Pilar Bonillez, y de otros dos sujetos, uno de ellos de oficio cochero.

Estos han negado haber tomado parte en el referido hecho.

La policía practica diligencias para hallar el paradero de los rateros que tan buena maña se han dado para desbajiar á su prójimo.

Los decretos de Hacienda

Firmó ayer el Rey decretos en que se dictan reglas para impedir el fraude en la contribución territorial de los mismos.

Contribución territorial

Queda derogado el art. 41 de la Instrucción de 14 de Agosto de 1900, respecto á los propietarios de fincas inscritas en los Registros fiscales de edificios y solares aprobados hasta la fecha de este decreto, que acepten en el acto de la comprobación técnica el valor en renta asignado á sus fincas por los arquitectos de la Hacienda.

En este caso las fincas comenzarán á tributar con el líquido imponible fijado por la Hacienda y aceptado por el propietario, á partir de la fecha de la expresada conformidad, quedando por tanto, exentos los propietarios de toda responsabilidad.

Continuará en vigor el expresado artículo 41 de la mencionada Instrucción para todos los casos en que los contribuyentes no acepten la renta asignada á sus fincas por los arquitectos de la Hacienda.

A partir de la fecha de este decreto, la conformidad de los propietarios con la renta asignada á sus fincas por la Hacienda suprirá la presentación del alta que exige el artículo 57 del reglamento de la Inspección de la Hacienda pública de 13 de Octubre de 1903, que se entenderá modificado en tal sentido para estos casos exclusivamente.

Las cuotas de contribución correspondientes á los aumentos obtenidos por comprobaciones técnicas, realizadas con anterioridad á la publicación de este decreto en fincas inscritas en Registros fiscales de edificios y solares, cuyos propietarios hubieren mostrado su conformidad con la renta señalada por los ar-

quitecos de la Hacienda, que todavía no hubiesen sido liquidadas por las Administraciones, se liquidarán á partir de la fecha de la expresada conformidad del contribuyente.

Reintegro de tasas telegráficas

Por real orden, con fecha 14, se ha dispuesto por esta sola vez se reintegre á todo el que lo solicite las tasas de los telegramas interiores ó conferencias telegráficas que, habiendo sido depositados del 22 al 23 de Diciembre próximo pasado, hayan sufrido considerable retraso á consecuencia de haber sido remitidos por correo, por estar las líneas totalmente interrumpidas por los fuertes temporales que hubo en las citadas fechas, teniendo en cuenta que por la misma causa no pudieron tampoco circular los correos entre determinados puntos, lo que contribuyó á aumentar el citado retraso.

La guerra en Melilla

Melilla 18

Estadística de repatriados

Incluidas las fuerzas que en el «Villareal» y el «Cataluña» han embarcado hoy, suman ya 14.000 hombres los repatriados.

Hay que añadir á este número el de 8.000, á que ascienden los que, por enfermos, marcharon á la Península, de los cuales volvieron á Melilla 2.000.

También han sido devueltas á España, hasta ahora, 3.000 cabezas de ganado.

Animación

La animación de esta plaza va en aumento.

Se multiplican las aperturas de comercios y se restablece poco á poco la normalidad en todos los órdenes de la vida.

Llegan á diario muchos viajeros para visitar la población y sus alrededores.

Entre los que llegan figuran personalidades conocidas por su intervención en negocios mineros.

De Alhucemas.—Siguen las su-misiones.

Hoy llegaron varios cabos de kábila, representantes de los pueblos de Scami y Tafra, entregando las multas impuestas por el general Marina.

Con esto quedan cumplidos todos los castigos impuestos.

Se sabe que Sibuca prepara una Comisión con la que vendrá á esta plaza á cumplir su promesa de desagravio.

EN PROVINCIAS

Horrible asesinato

Coruña 18.—En Boebre, parroquia correspondiente al Ayuntamiento de Puenteume, se ha desarrollado un suceso verdaderamente repugnante.

Celebrábase en la taberna una reunión de mozos y mozas que jugaban alegremente.

El juego consistía en averiguar quién guardaba un objeto oculto de antemano.

Si un mozo acertaba, se le concedía el derecho de recibir en el regazo de la moza por él mismo designada.

Llegó el turno á un mozo apellidado Fachal pequeño, débil, corcovado, de una figura, en fin, extraordinariamente rara.

El jorobado acertó, y levantándose de su asiento, fué á recibirse sobre las rodillas de una bellísima moza, novia de otro rapaz, que se hallaba presente.

Indignose el novio, y para exteriorizar su protesta, arrojó al jorobado una tabla, hiriéndole.

Revolvióse el jorobado; entablóse entre los dos reñida lucha; se alborotaron los concurrentes; fueron los luchadores separados por amigos de ambas partes, y á tal punto llegó el estrépito, que quedó resuelta la reunión.

El novio ofendido no se dió por suficientemente satisfecho. Juró tomar venganza terrible.

Un amigo y un niño le acompañaban y los tres resolvieron matar al jorobado. Siguiéronse con grandes precauciones, para no ser vistos cuando el jorobado volvía á su casa, ya de noche.

En paraje solitario echaronse sobre él, lo taparon la boca y le derribaron.

Mientras el amigo y el niño sostenían al jorobado, el novio de la moza sacó el estoque del bastón que consigo llevaba y dirigiéndose contra el caído le atravesó el vientre.

El jorobado comenzó á desangrarse y murió pronto.

Los asesinos cogieron el cadáver é intentaron llevarlo á la cerroña vivienda de un vecino que acostumbra á dejar abierta todas las noches la puerta de la cuadra.

Por una rara casualidad estaba anoche la puerta cerrada y no pudieron los criminales realizar el propósito de ocultar en la cuadra el cadáver de la víctima.

Contrariados por esa circunstancia lo arrojaron á un tojal.

Allí le hubieran prendido fuego, para borrar toda huella, pero la lluvia torrencial que caía hizo imposible que el tojo ardiera.

El padre del jorobado se alarmó con la ausencia del muchacho, avisó á la Guardia Civil y ésta ha detenido á los autores del asesinato quienes, convictos del crimen, confesaron el lugar en que estaba oculto el cadáver.

Ecós de Roma

El próximo consistorio

Dicen de Roma que es probable que el próximo Consistorio se celebre antes de las Pascuas de Resurrección.

Monseñor Amette, arzobispo de París, será uno de los prelados que reciban el cepelo.

También se tiene por seguro que serán elevados á la dignidad cardenalicia uno ó dos prelados españoles, cuyos nombres no se conocen de una manera positiva.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Por el ministerio de la Gobernación se ha facilitado á la prensa una «nota oficial», detallando el resultado altamente satisfactorio que ha ofrecido el Instituto nacional de Previsión en su primer año de funcionamiento; pues mientras en Bélgica sólo se registraron, en análogo período, cuatro inscripciones por millón de habitantes, en España se han registrado 60 inscripciones por millón.

Instrucción pública

Estados escolares

Se han recibido los estados escolares de los pueblos de Tolocirio, Santiuste de Pedraza, Aldeonsancho, Codorniz, Fuentesueña, Pajares de Fresno, Santiuste de San Juan Bautista, El Espinar, Hontoria, Sangrocia, Riaza, Valdesimonte, Santa Marta, Santo Domingo de Pirón y Carrascal del Río.

Hojas de servicios

Han remitido sus hojas de servicios, los maestros de Yanguas, Cobos de Segovia, y Vegas de Mitate.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de maestra suplente de la escuela de niñas de Santiuste de San Juan Bautista, doña Casilda Ruiz Buendía.

Revistas

Han pasado la revista anual los pensionistas del magisterio residentes en Lozoyuela (Madrid) Sepúlveda, Villar de Sobrepeña y Zamarramala.

Locales escuelas

Se han recibido los datos del estado de los locales escuelas de los pueblos de Yanguas, Condado de Castilnovo y Vilagonzalo.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada.—Nacimientos: vivos, 507; varones, 250; hembras, 257; legítimas, 485; ilegítimas 13; expósitos, 9. Muertos, 5; varones, 2; hembras, 3; legítimos, 5. Natalidad por 1.000 habitantes, 2,99; matrimonios, 27. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,15. Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,91.

Defunciones.—Varones, 169; hembras, 155. Menores de 5 años, 133. De 5 y más años, 191. En hospitales y casas de salud, 2. En otros establecimientos benéficos, 1. Fiebre intermitente y caquecia paúdica, 2; viruela, 5; sarampión, 1; difteria y crup, 10; gripe, 4; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 12; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 5; sífilis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 9; meningitis simple, 16; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 25; enfermedades orgánicas del corazón, 18; bronquitis aguda, 39; bronquitis crónica, 5; neumonía, 10; otras enfermedades del aparato respiratorio, 14; afeciones del estómago (menos cáncer), 3; diarrea y enteritis (dos años y más), 13; diarrea y enteritis (menores de dos años), 11; hernias, obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 3; nefritis y mal de Bright, 6; otras enfermedades

de los riñones, de la vejiga y de sus anexas 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 10; debilidad senil, 18; suicidios, 1; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 54; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 14. Total de defunciones, 324.

Las víctimas de la guerra

Terminada la campaña del Rif y efectuada la repatriación de gran parte de aquel Ejército, la Asociación de señoras que preside Su Majestad la Reina ha dispuesto que á las familias de cuantos fallezcan hasta fin del presente mes á consecuencia de enfermedades allí adquiridas, se les socorra en la forma efectuada durante la guerra, y que para las ocurridas también por enfermedades de todo el mes de Febrero próximo, se les señale el donativo de 250 pesetas á los padres, ó 325 á las viudas, con el aumento de 40 pesetas por cada hijo que tuviesen al morir.

Desde 1.º de Marzo solamente tendrán opción á solicitar socorro los que en lo sucesivo sean heridos y los que por esa causa pierdan la vida; éstos dejarán á las familias el derecho á percibir la cantidad que por primero y segundo donativo se distribuye en la actualidad, beneficio que cesará tan pronto como la Junta rinda cuentas, por haber terminado su misión.

La suscripción se eleva actualmente á 2.031.643 pesetas.

Mi hijo Manuel

á consecuencia de unos catarros intestinales que de pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perajeja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar á la de SCOTT á justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Notas del obispado

Muy en breve se anunciará el concurso para proveer la canonjía lectoral de Madrid, que ha dejado vacante el nuevo obispo de Lugo.

—También se anunciará en breve un concurso en la diócesis de Jaca, para proveer las parroquias vacantes.

—Hasta el día 30 de este mes, puede aspirarse á un beneficio de primer organista en la Prioral de Ciudad Real, y para otro beneficio de organista en la primada de Toledo.

—Han llegado á Gracia y Justicia, las propuestas de los curatos de Coria, recientemente concursados.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia y se hospedan en el Hotel del Comercio don Germán Leal y don José Patachan.

SUETOS

Donativos

Correspondiendo al llamamiento hecho por nosotros para socorrer al anciano Agustín Maganto, auxiliado de recaudación que durante muchos años fué en esta población, se han recibido en la Administración de este periódico los siguientes donativos:

D.ña Amparo Colomé, 0'50; una persona caritativa, 1'50; una señora, 2; Viuda de don Justo Rodríguez, 5; una señora, 0'50.

También hemos recibido de un alma caritativa, garbanzos, carne, tocino y una hogaza.

En nombre del socorrido damos las más expresivas gracias á los generosos donantes.

Ha fallecido en Cantalejo el señor don Francisco Marañón, padre de nuestro estimado amigo don Angel, Alcalde de aquella población.

El señor Marañón había desempeñado con gran prestigio varios cargos oficiales en el pueblo de su residencia, donde era muy respetado y querido.

A su hijo y demás familia enviamos sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

Visita de cortesía

El Director de la Academia de Artillería don Enrique Losada, ha estado esta mañana deo viendo al señor Alcalde la visita de cumplimiento que éste le hizo, con motivo de su toma de posesión.

Función religiosa

El próximo sábado, festividad de San Vicente Mártir, se celebrará en el convento de las religiosas Bernardas una solemne función religiosa.

Por la mañana, á las diez, se dirá una misa Sacramental con sermón á cargo del Regente de Navas de Oro don Pácido González Mateos, reservándose y volviéndose á exponer S. D. M. á las cuatro de la tarde, en que se cantarán solemnes completas y se hará la reserva.

La fiesta de San Sebastián

Mañana, festividad de San Sebastián, se celebrará en el cercano pueblo de Percorgo, la función parroquial, á la que suele concurrir mucha gente de Segovia, si el tiempo lo permite.

Muerte sentida

El día 16 ha fallecido, confortada con los auxilios de la religión, la señora doña Florencia López Vivanco, profesora de niñas de Torre Val de San Pedro.

El día 17 se verificó la conducción del cadáver á su última morada, cuyo acto constituyó una verdadera manifestación de duelo á que se asoció el pueblo en masa.

Varias niñas llevaron las cintas que pendían del féretro, como último homenaje á la que fué su profesora.

A su desconsolado esposo y padres, enviamos nuestro sentido pésame.

—JUVENIA.—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

Lámpara OSRAM.—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8.

Traslado

Ha sido trasladado á la División hidráulica del Mño, el sobrestante de Obras públicas, con destino en esta Jefatura, don Casto Fano.

Ha sido pedida la mano de la simpática y agraciada señorita Manuela Santos, hija del propietario de Torre Val de San Pedro, don Faustino, para el joven Agapito Matesanz, hijo del también propietario de Prádena, don Martín. Sea enhorabuena.

De literatura

Pérez Galdós, «El caballero encantado» precio 3 pesetas.

De Aaró, toda la colección de novelas.

De Pereda id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepin, id. id. id.

De Camposamor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

E ininidad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

El secretario de Nozaleda

En compañía del P. Zabala, de cuyo paso por Segovia dábamos cuenta en nuestro número de ayer, dirigióse á Santa María de Nieva otro Rvdo. P. Dominico, secretario que ha sido del ex arzobispo de Manila, señor Nozaleda.

Sesión

Esta noche, si se reúne suficiente número de señores ediles, celebrará sesión el Ayuntamiento.

ALCANCE DE MADRID

POR TELÉFONO

4'30 TARDE

Consejo en Palacio

El celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, fué de corta duración.

El señor Moret en su discurso-resumen se ocupó de la solución satisfactoria de la huelga del Ferrol, y de la repatriación de tropas de Melilla.

Al ocuparse de la política exterior fué muy breve.

El Rey, después de firmar, habló del Instituto de Previsión Nacional y mostró deseos de conocer en todos sus detalles el funcionamiento de esta institución tan beneficiosa para el país.

Noticia desmentida

Ha negado el señor Moret que con motivo del santo del Rey, se conceda al general López Domínguez, el ducado de Cartagena.

Indultos de pena de muerte

Hoy ha firmado el Rey cuatro indultos de pena de muerte.

En el ministerio de Gracia y Justicia no han facilitado á la prensa, los nombres de los reos indultados y de las Audiencias á que pertenecen.

Niño quemado

Comunican de Zalla (Bilbao) que en el término de Arangueren, un niño de dos años, llamado Emilio Vivanco, penetró en una hornera propiedad de su padre, donde se dedicó á quemar astillas.

Sin duda las llamas prendieron en las ropas del niño y este pereció abrasado.

Cuando acudieron algunos vecinos á quienes llamo la atención el humo que salía de la hornera, encontraron á la pobre criatura carbonizada.

Los gastos de la guerra

El ministro de Hacienda, ha manifestado que los gastos de la guerra ascienden hasta el 31 de Diciembre, á setenta y ocho millones.

La brigada de cazadores

Esta tarde han estado en Carabanchel S. M. el Rey y el ministro de la Guerra, con objeto de revistar las fuerzas de la brigada de cazadores llegadas á aquel punto.

Toma de posesión

Ha tomado posesión con el ceremonial de rúbrica, del cargo de presidente del Tribunal Supremo, el señor Aldecoa.

Trágico accidente.—Un obrero muerto.

Trabajando en el taller de calderería de hierro del Arsenal de Ferrol el albañil Pedro Peña, fué alcanzado por el eje de transmisión.

El infeliz obrero sufrió una muerte horrorosa. El motor lo volteó terriblemente, y aunque el desdichado lanzaba gritos de espanto, sus compañeros no pudieron auxiliarse, porque como no conocían el funcionamiento de la máquina les fué de todo punto imposible hacerla parar.

Al recoger el cadáver, completamente destrozado, los obreros lloraban amargamente la desgracia.

Las recompensas de Taxdirt

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del Monarca, en el Consejo de hoy, la propuesta de recompensas por la acción de Taxdirt.

Se conceden grandes cruces del mérito militar, pensionadas, á los generales Alfau y Morales, y otra sin pensión al general Ayala.

En infantería ascienden el teniente coronel señor Moreira, tres capitanes, seis primeros tenientes y cuatro segundos.

En caballería el teniente coronel señor Cavalcanti y tres primeros tenientes.

En Artillería los capitanes Grima y Cano, y primer teniente señor Sánchez Zarragut; y en Estado Mayor, un comandante.

Además, se conceden siete cruces de María Cristina, cincuenta y dos rojas, pensionadas; ciento veintidos rojas, sencillas, á los periodistas algunas y otras mercedes.

Anciano suicida

En Santander, en la finca «Villa Elena», situada en el paseo de Menéndez Pelayo, ocurrió ayer, á las dos de la tarde, un lamentable suceso.

Desde un balcón del segundo piso se arrojó á la calle un caballero llamado don Angel Baraja Maté, de 76 años de edad, jefe jubilado del cuerpo de Telégrafos, que vivía en dicha casa en compañía de una hija casada.

Recogido el señor Baraja fué socorrido convenientemente, pero todos los auxilios resultaron inútiles, pues el desgraciado señor había sufrido tan graves lesiones que falleció á las cuatro de la tarde.

GUERRA

Sastrería de Neira

En este acreditado establecimiento se liquidan desde hoy todas las existencias de invierno, como son abrigos de señora, gabanes y capas de caballero y niño, toda á precios baratísimos, con objeto de traer para la temporada entrante nuevas existencias en condiciones y p

BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA pesetas 825

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas

Pídanse antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubó, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

poder confeccionar con gran esmero y economía.

En esta Sastrería se necesita un oficial que desempeñe bien su obligación.

Cervantes, 3

Sastrería de Neira

No sirve darlo vueltas

La casa que más barato vende todos sus artículos es la de José Mozo, Relojería, Isabel la Católica, 5.

Relojes de todas marcas y clases. Material eléctrico, lámparas Osram, Philips y otras. Gramófonos, discos, más barato que en ninguna otra parte, Optica, relojes de oro para señora á 40 pesetas.

Relojes oro, para caballero, extraplano, á 90 pesetas.

Venta de las mejores marcas Longines y Waltham, en oro, plata y acero.

Relojes extraplano áncoras, garantizados, en acero, desde 10 pesetas.

Relojes á 4'50 pesetas.

Imp. de EL ADELANTADO

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 PESETAS

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo

(SEGOVIA)

H. VICTORIA

DE

MARCOS GARCIA

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Civil

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.665.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías Balance en 31 de Diciembre de 1908...	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago



GRESHAM
Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1862

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 32.—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7'30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15'5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7'30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7'30, teniendo su llegada á Turégano á las 11'30; á Cantalejo á las 2'50; á Sepúlveda á las 5'45 y á Castillejo á las 10'40. De Castillejo sale á las 2'30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riaza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7'30 llegando á La Salceda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocupará su diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anemias y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resanar el espíritu.

En todas las Farmacias.

ARRIENDO

Se admiten proposiciones, para el arrendamiento (por el tiempo de tres años y precio de 15.000 pesetas cada un año), de los quintos denominados «La Casa», «Margazal» y «La Muela», de la Dehesa de Zacatena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad-Real).

La cabida de los tres mencionados quintos es la de mil cincuenta y cinco hectáreas y los aprovechamientos para que se arriendan, los de pastos, laboreo y fruto de bellota.

Las proposiciones por escrito se dirigirán á don J. M. Mauri, en Daimiel, Plaza de San Pedro, ó á don Luis Soto, en Madrid, San Bernardino, 14.

Sombrereria y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajás y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capas de lana. Guantes de piel y puro para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, 33 y 34
(Al lado del café Montañés)

ARROZ BLANCO La Fier de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 libras y 1 lib. Sus finos y deliciosos sabores pueden dar origen á platos de gran importancia, con los cuales los señores que gustan de comer bien, disfrutaran con satisfacción cada día.

L' Assicuratrice Italiana

--Sociedad Anónima--

de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros colectivos, individuales y de responsabilidad civil

Establecida en España con arreglo á la ley

Capital social: Liras 5.000.000

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA. Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1

Seguro complementario del Seguro sobre la Vida

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSEER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSEER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

0000 mundo. 0000



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

COMPRA DE PAJA

Se compra paja larga de centeno, á los siguientes precios:

Paja sin cabeza á 0'60 céntimos arroba.

Id. con id. á 0'50 id. id.

Id. limpia ó cortada á 2'00 pesetas id.

SITIOS DONDE SE COMPRA:

Calle de los Cañuelos, 20, y Santa Isabel, 2 (Segovia)

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 19
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, 12 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 7'75 pesetas fanega.
Cebada, á 6'75 id. id.
Algarrobas, id. 8 id.
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patenta, peso de 100 kilos, 40 pesetas.
Id. de 1.º id. id. 39 id.
Id. de 2.º id. id. 38 id.
Id. de 3.º peso de 70 id. 37 id.
De 1.º clase, peso de 50 kilos y pesetas.
De 2.º id. id. de 40 id. 7 id.
De 3.º id. id. de 30 id. 6 id.
MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado:

Han entrado 600 fanegas de trigo vendiéndose á 2'00 reales las 94 libras.
Centeno, á 31 reales fanega.
Tendencias del mercado sostenida.
Estado del tiempo, bueno.
VALLADOLID
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 3/4 reales las 94 libras.
Almacenes del Aro.—Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose á 49 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
ARÉVALO
Trigo, se cotizó á 48 1/2 49 reales las 94 libras.
Centeno, 31 á 32 id.
Cebada, 25 á 26 id.
Algarrobas, 28 id.
Colándose la entrada trigo en 800 fanegas de

Tendencia sostenida.
Temporal hielos.
Corresponsal.
FURTEPELAYO
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.
Centeno, id. 7'25 y 7'50 id.
Cebada, id. 6'50 y 6'75 id.
Patatas la arroba á 1'25 id.
Corresponsal.
CANTALEJO
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:
Trigo, la fanega 13'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yerba, id. 8'25 id.

Harina 16'50 reales arroba.
Estado del campo, bueno.
Corresponsal.
TURÉGANO
Los precios que han regido en el mercado han sido los siguientes:
Trigo, la fanega 11'75 pesetas.
Centeno, id. 8 id.
Cebada, id. 6'75 id.
Algarrobas, á 7'75 id.
Tendencia al alza.
Corresponsal.
TORRE VAL DE SAN PEDRO
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'75 id.
Cebada, id. 7'25 id.
Algarrobas, id. 7'75 id.
Corresponsal.

PEDRAZA
Precios que rigieron en el mercado:
Trigo 11'25 pesetas fanega.
Centeno, á 7'50 id. id.
Cebada, id. 6'00 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Yerba, id. 7'50 id.
Corresponsal.
CUELTAR
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, 1:25 id. id.
Corresponsal.
COCA
Trigo, la fanega 11'50 pesetas.
Centeno, id. 7'25 id.
Cebada, id. 6'25 id.
Algarrobas, á 7 id. id.
Corresponsal.